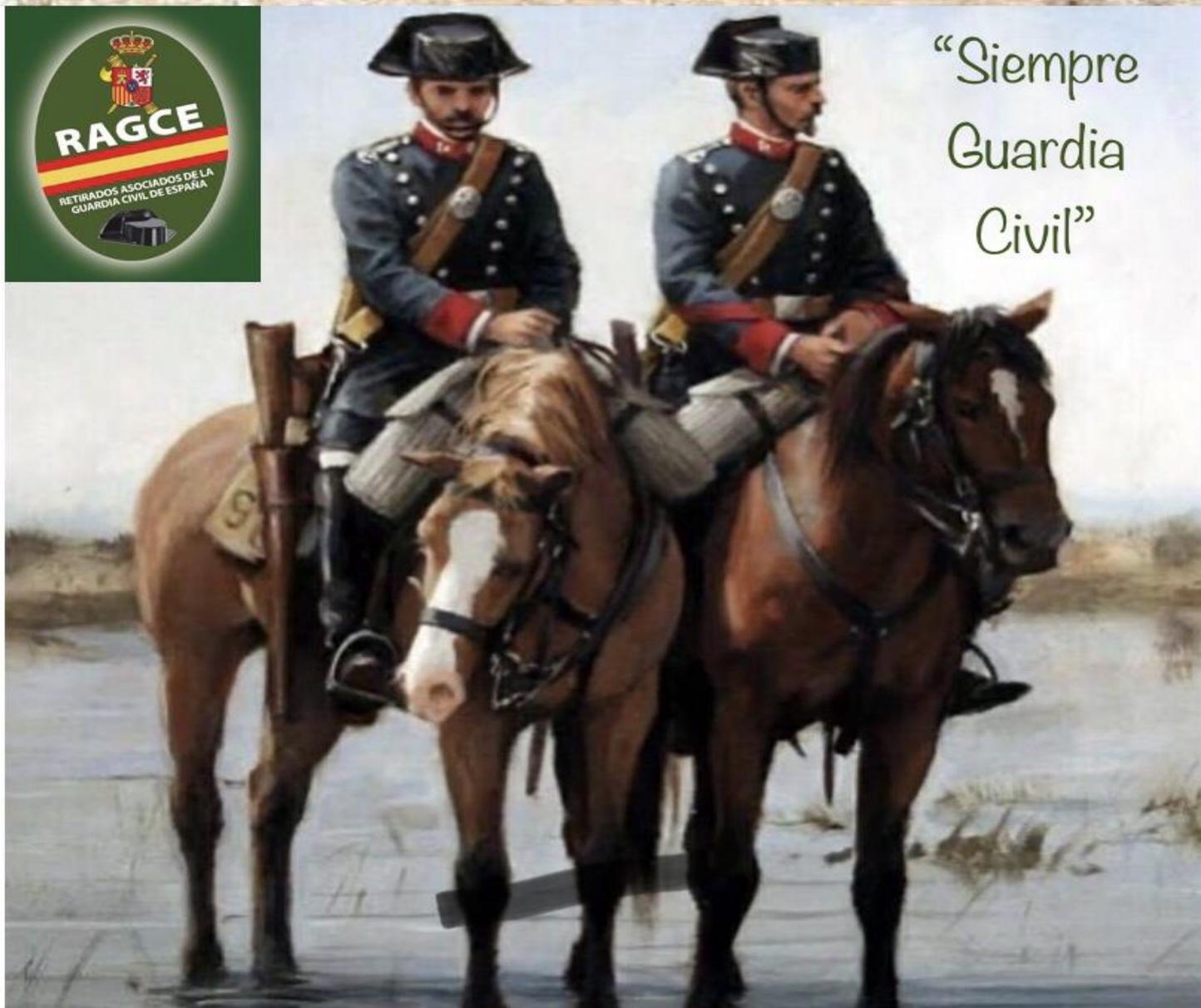


“Siempre Guardia Civil”

La Newsletter de RAGCE



“Siempre
Guardia
Civil”



“Siempre Guardia Civil”

La Newsletter de RAGCE

Actualidad RAGCE

LA DIRECTORA GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL, EXCMA. SRA. MARÍA GÁMEZ RECIBE A RAGCE, A SU PRESIDENTA Y A LA DELEGADA DE MADRID



En esta ocasión queremos abrir nuestra publicación de Agosto con una pequeña sorpresa que no deja de ser una gran noticia para nuestra asociación y nuestro colectivo. El día 30 de julio, nuestra presidenta ha sido recibida por la Excm. Señora Directora General de la Guardia Civil María Gámez junto a su Jefe de Gabinete, el Excmo. General Manuel Llamas.

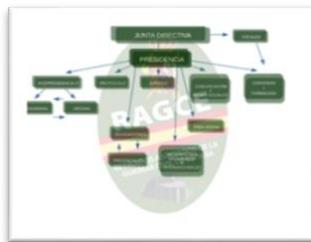
Os adjuntamos un COMUNICADO OFICIAL de nuestra presidenta sobre cómo ha transcurrido la reunión, con algo especial que deseamos os guste mucho. Así mismo,

adjuntamos un archivo [PDF](#) con los 12 puntos entregados para su estudio y valoración.

Os reiteramos nuestro agradecimiento por formar parte de RAGCE y confiar en nuestro trabajo diario.



ORGANIGRAMA RAGCE



En la última asamblea general ordinaria se aprobaron los nuevos estatutos de la asociación que contemplan un nuevo organigrama de la junta directiva nacional. Os acompañamos un esquema de cómo queda finalmente distribuido

SOLIDARIDAD RAGCE: ASOCIACIÓN SONRISAS



Una de nuestra razón de ser es poder ayudar a los demás y ser solidarios. Desde nuestros inicios estuvimos al lado de la Asociación Sonrisas, haciendo un poquito más ameno la hospitalización a muchos niños que están enfermos

Nuestras Delegaciones participan activamente acudiendo a los actos que realizan por diversos hospitales de la Geografía Nacional. Por ello, animamos a todos nuestros socios, incluido los colaboradores, a que, cuando publiquemos asistencia a las distintas actividades que realizan desde la Asociación Sonrisas, os animeis a formar parte y acudáis junto a vuestra Asociación RAGCE. Os prometemos que os cambiará la vida.

RETIRADOS ASOCIADOS GUARDIA CIVIL DE ESPAÑA

Siempre Guardia Civil

oficina@ragce.org
presidencia@ragce.org
www.ragce.org




RETIRADOS ASOCIADOS GUARDIA CIVIL DE ESPAÑA

Siempre Guardia Civil

oficina@ragce.org
presidencia@ragce.org
www.ragce.org

MASCARILLAS RAGCE



Continuamos recibiendo el agradecimiento de todos los compañeros y compañeras que han recibido las mascarillas diseñadas y realizadas por una de nuestras socias colaboradoras Mar López, esposa de nuestro Delegado Provincial en Valencia Ximo Morlanés.

Hemos intentado llegar a todos los que hemos podido. Nos hubiera gustado que todo el mundo la tuviera, pero ni hemos tenido el personal suficiente para poder coser, montar etc., ni el material necesario, ni la capacidad de una empresa. Pero si se ha tenido la ilusión de poder ser útiles y actuar de manera altruista como lo ha hecho Mar, empleando horas y horas frente a la máquina de coser.

No todo el mundo tiene la predisposición, las ganas y el corazón que ha puesto Mar en cada una de las mascarillas que ha realizado artesanalmente. A todos muchas gracias por vuestra comprensión y por ayudarnos siempre que lo hemos pedido. Un abrazo compañeros/as.



COMUNICADO OFICIAL CASA DE S.M EL REY DE ESPAÑA FELIPE VI



La tarde del lunes 3 de agosto se las prometía como una más de este extraño y único verano 2020. Sin embargo, los teletipos de las agencias de noticias empezaron a “echar humo” cuando la Casa Real emitió un comunicado oficial donde se hacía partícipe a la ciudadanía de la carta que el Rey emérito, padre del actual Rey de España Felipe VI, tuvo a bien enviar para comunicar su decisión de trasladar su residencia fuera de España.

Sin entrar a valorar el contenido del comunicado, si queremos hacer mención a que desde RAGCE somos fieles al solemne juramento que hicimos a España, a la Constitución Española y a La Corona, encarnada en la actualidad en la figura de Su Majestad el Rey Don Felipe VI.

NOTICIA SOBRE PENSIONES

65 y más - El diario de las personas mayores

Así es la reforma de las pensiones que el Congreso espera tener lista en septiembre - 65 y más - El diario de las personas mayores

En el último mes se han constatado “más coincidencias” para elaborar un documento final

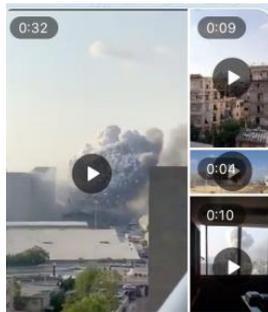


Consideramos importante, para que no se generen inquietudes o temores infundados en nuestro colectivo, haceros saber que cuando hace mención a una bajada de pensiones se refiere a las futuras, que son aquellas que se concedan una vez entrase en vigor la hipotética reforma legislativa necesaria para llevarlo a cabo. Como se menciona en el artículo, se trata de “recomendaciones” y no de leyes o decisiones ya tomadas.

Con respecto a las pensiones actuales, debéis saber que se trata de derechos consolidados reconocidos en resoluciones administrativas firmes que no pueden ser modificadas al albur de decisiones políticas. Lo que sí es bastante probable es que, cuando se aprueben los presupuestos generales del Estado, se contemple la congelación de las pensiones o el retorno al mínimo de revalorización del 0,25%, como se ha venido haciendo en el pasado.

Pincha en la imagen para leer la noticia

ÚLTIMA HORA INTERNACIONAL: GRAN EXPLOSIÓN EN BEIRUT



Gran explosión en el puerto de Beirut durante el juicio sobre el asesinato del ex ministro Hariri. Una gran explosión golpeó la tarde del martes 4 de agosto la capital libanesa, Beirut, antes del veredicto en un juicio por el asesinato del ex primer ministro Rafik Hariri en 2005.

[Ir a la Noticia](#)

Pincha en la imagen para ver los vídeos de la explosión.

LA NUEVA PRESIDENTA DE AJPNE (Asociación de Jubilados de la Policía Nacional)

El pasado 4 de julio AJPNE tuvo la primera Asamblea Extraordinaria con el orden del día: *Cambio de Presidencia*, fundamentado en el descanso que requería D. Rafael López Heredia, el que hasta la fecha había sido el Presidente de AJPNE, además de Fundador de la Asociación junto a otros compañeros que iniciaron este Proyecto con ilusión y que han demostrado durante estos años, que los jubilados de la policía nacional podían continuar aportando a su país y que no iban a consentir que se les dejase de lado, trabajando en todas las opciones posibles para proteger sus derechos y así ha sido hasta la fecha.



Fue elegida para encabezar la asociación con nuevos retos y proyectos dirigidos a mejorar la calidad de vida de los compañeros y compañeras jubilados de la Policía Nacional, así como viudas/os más desfavorecidos, Dña. Laura Giménez, que hasta la fecha ostentaba el cargo de Vicepresidenta de AJPNE.

Laura nos transmite que gracias al trabajo como policías nacionales jubilados, desean conseguir como objetivo más importante no solo el reconocimiento a nivel institucional, que en los últimos meses a raíz del trabajo que se ha ido realizando se ha ido consiguiendo, a nivel nacional e internacional. Así mismo, desean el mismo reconocimiento por la sociedad,



RETIRADOS
ASOCIADOS
GUARDIA CIVIL
DE ESPAÑA

Siempre
Guardia
Civil

oficina@ragce.org

presidencia@ragce.org

www.ragce.org



RETIRADOS
ASOCIADOS
GUARDIA CIVIL
DE ESPAÑA

Siempre
Guardia
Civil

oficina@ragce.org
presidencia@ragce.org

www.ragce.org

participando y colaborando en un gran número de EVENTOS SOLIDARIOS en PRO de los más necesitados. Un claro ejemplo del compromiso de AJPNE ha sido la magnífica labor que han desempeñado en los momentos tan difíciles por los que ha atravesado nuestro país con motivo del confinamiento por la pandemia COVID 19. A pesar de las limitaciones, junto a RAGCE, FWW y AESFAS, con la colaboración de HGCA, han trabajado en el Proyecto #esporti, perteneciente a la Plataforma SPORTI, Residencias de Ancianos, Comisarias de Policía Nacional, Cuarteles Guardia Civil, etc.

Con una Junta Directiva Renovada y un equipo de trabajo formado por Vocales Nacionales y Delegados, de la que nos consta que la nueva Presidenta está muy orgullosa y con muchas ganas de trabajar para que todos los objetivos marcados salgan adelante, siempre demostrando que el Honor, la lealtad y el compromiso hacia los compañeros y compañeras jubilados, sigue siendo el mismo que les ha acompañado durante toda la carrera policial, porque ellos “SIEMPRE SERÁN POLICÍAS” repartiendo más de 30.000 pantallas protectoras en Centros de Salud, Hospitales,

Información de Interés

- Detienen a una etarra por el asesinato del ex presidente del Partido Popular en Aragón
[Detenida etarra por asesinato ex presidente PP en Aragón](#)
- APROGC: Distribución del tercer tramo equiparación: lo que nos corresponde
[La distribución del tercer tramo de la equiparación](#)
- Noticias ISFAS: Receta Electrónica CAM: [Receta electrónica ISFAS](#)
- Noticia de interés CORONAVIRUS: [Detectado brote en cuartel GC en Níjar](#)
- La viuda del jefe del GAR fallecido por COVID: “*Mi marido lucho contra COVID como lo hizo contra ETA*”
[Ir a la noticia](#)
- Tensión en el Gobierno por la medalla a los militares: [La ministra Robles gana el pulso](#)
- La GC acuda a Grande-Marlaska por el brote de Níjar: [Enlace a la noticia](#)
- Cierran el cuartel de la GC en el Rocío por casos de Coronavirus: [Enlace a la noticia](#)
- Policía y GC alertan sobre la avalancha de pateras ilegales: “*Estamos desbordados*”
[Alertan sobre la avalancha de pateras repletas de inmigrantes ilegales](#)
- Se aprueba la reforma en las estructuras de Interior en el CNP y en la GC: [Enlace a la noticia](#)
- Nicolás Marchal Escalona, acaba de publicar un libro sobre jurisprudencia del Tribunal Supremo y el Régimen Disciplinario de la GC: “*la jurisprudencia de la Sala de lo militar sobre el régimen disciplinario de la Guardia Civil es muy compleja*”.
[Enlace a la noticia](#)

CONFILLEGAL

Nicolás Marchal Escalona: “La jurisprudencia de la Sala de lo Militar sobre el Régimen Disciplinario de la Guardia Civil es muy compleja”



➤ PRENSA DIGITAL H50



Teneis la opción de recibir todas las noticias de prensa de H50 vía WhatsApp. Os añaden a un grupo de difusión como hacemos aquí. Pertener a la Plataforma es totalmente gratis.

Os pasamos cartel informativo al respecto

MEMORIA 2019 víctimas accidentes de tráfico del Instituto Nacional de Toxicología. Según la Memoria 2019 sobre Víctimas de Accidentes de Tráfico del Instituto Nacional de Toxicología

- El 62 % de los conductores fallecidos analizados dio positivo a alcohol, 44% a drogas y 27% a psicofármacos
- El 82% de los positivos a alcohol, superaba el índice de 1,2g/l



Actividades RAGCE

En el día de hoy 23 de julio, nuestra Delegada de Burgos en representación de #AJPNE y #RAGCE ha acudido al homenaje realizado por el Ayuntamiento de Burgos a Raúl Santamaría Alonso, #PolicíaNacional asesinado el 12 de octubre de 1983 por el GRAPO.

RAÚL SANTAMARÍA ALONSO, fue asesinado en la fuga del preso Rafael Bueno Latorre que fue trasladado al hospital provincial, por clavarse en el abdomen una tijeras, todo ocurrió el 12 de octubre de 1983, dejando viuda de 24 años y tres huérfanos de 5, 4 y 2 años.

10 años le ha costado a su familia el conseguir un reconocimiento para su padre, 37 años han tardado en darle este reconocimiento.

- #SiempreGuardiaCivil
- #ElHonorEsMiPrincipalDivisa
- #NoAlCopagoFarmacéutico



RETIRADOS ASOCIADOS GUARDIA CIVIL DE ESPAÑA

Siempre Guardia Civil

oficina@ragce.org
presidencia@ragce.org
www.ragce.org

Verano 2020



SOLIDARIDAD K9

Nuestro compañero *Manchis* tiene una nueva familia. Ahora disfrutará de un merecido descanso tras su paso por el #ServicioCinologico de la @GuardiaCivil.

¿Sabíais que podéis adoptarlos? Hay más esperando
#adoptaunjubilado
#adopciónperrosGC



ACTO PRESENTACION ASOCIACIÓN “ESENCIA ESPAÑA”



El día 29 de julio de 2020, la Asociación "**Esencia España**" nombra Socia Honorífica a nuestra presidenta Lucía Llano en representación de RAGCE por el trabajo que venimos desempeñando hacia los veteranos y veteranas de la Guardia Civil y viudas del Cuerpo, así como la defensa respecto a la polémica surgida con el lema en los cuarteles "Todo por la Patria".

Desde RAGCE agradecemos el reconocimiento a nuestra labor y seguiremos avanzando y trabajando junto

al resto de Asociaciones como AJPNE que también ha sido reconocida en este evento. Pincha en la foto para ver la galería de imágenes del evento.

ENCUENTRO DELEGADOS Y DELEGADAS ZONA NORTE

El sábado 1 de agosto tuvo lugar la reunión de Delegados y Delegadas de la zona norte. En RAGCE intentamos recuperar la camaradería y fomentar entre todos los valores que siempre hemos mantenido a lo largo de nuestra vida profesional. "*Ser Guardia Civil no es sólo una profesión, también es un sentimiento*" y en RAGCE tenemos un equipo humano de compañeros y compañeras que son el motor de la asociación. Ellos hacen posible que continuemos avanzando.

Han quedado en Reinosa (Cantabria) y han aprovechado para colocar una cinta de la Delegación de RAGCE en Burgos en un pequeño hueco donde hay colocada una Virgen del Pilar, nuestra Patrona. Fue construido en el año 2008 por un grupo de ciclistas en la localidad de Fontibre (Cantabria) donde nace el río Ebro.

Gracias por vuestro apoyo, por creer en este proyecto y por ser parte de todo lo que conseguimos.



MUSEO DEL GUARDIA CIVIL

Nuestra presidenta Lucía visita el domingo día 2 de agosto el Museo de la Guardia Civil en representación de RAGCE invitada por Ángel Bravo que junto a Carlos Fernández han explicado con detalle todo lo expuesto. Lucía ha quedado encantada de una colección extraordinaria enmarcada en un proyecto social, que parte de la iniciativa altruista y

“Siempre Guardia Civil”

La Newsletter de RAGCE




RETIRADOS ASOCIADOS GUARDIA CIVIL DE ESPAÑA

Siempre Guardia Civil

oficina@ragce.org
presidencia@ragce.org
www.ragce.org

particular de Ángel Bravo. Ha sido una jornada muy emotiva donde a través de las explicaciones de Ángel y Carlos se ha trasladado a diferentes épocas vividas por nuestros antecesores, compañeros de la Guardia Civil. No solo ha estado junto a un hombre coleccionista que ha creído en un proyecto y lo ha llevado a cabo, sino que ha podido comprobar el cariño, respeto y cuidado en cada detalle hacia nuestra querida Benemérita. Pincha en cada foto para ver la galería de imágenes



El Museo, nace gracias a la colaboración de agentes del Cuerpo, ya sean en activo, reserva y retiro junto al apoyo del Excmo. Ayuntamiento de Navas del Rey, un pueblo de 2800 personas. En dos años han recibido alrededor de 10.000 visitas y se les ha premiado hasta en 30 ocasiones por diferentes organismos, que han valorado el esfuerzo, trabajo y pasión por un proyecto que como muy bien ha trasladado Ángel, el Museo debería denominarse "El Museo de los Guardias Civiles", pues son ellos los que lo han hecho posible.

Gracias Ángel y Carlos por vuestro cariño, vuestro trabajo y esfuerzo para que todos podamos disfrutar de 176 años de historia. Desde RAGCE deseamos que el Museo continúe creciendo y contando mil historias de quiénes han vestido tan honroso uniforme.

La entrada al Museo es totalmente gratuita y podéis tener acceso a más información en cuanto a horarios y ubicación exacta en las siguientes páginas webs:

- www.navasdelrey.es
- www.museo-del-guardia-civil.webnode.es

Recomendamos muy encarecidamente la visita a todos los que tengáis la ocasión de pasar por Madrid y solicitamos a todos los miembros del Cuerpo, familiares y simpatizantes que no pierdan esta oportunidad, pues la experiencia merece la pena. Así mismo hacemos un llamamiento a las distintas autoridades militares y civiles, como la Excmo. Directora General de la Guardia Civil María Gámez para que pueda visitarlo y comprobar el mimo, cuidado y cariño con el que está cada pieza colocada.

In Memoriam




RETIRADOS ASOCIADOS GUARDIA CIVIL DE ESPAÑA

Siempre Guardia Civil

oficina@ragce.org
presidencia@ragce.org
www.ragce.org

La Guardia Civil en los Medios de Comunicación

[La Unión de Oficiales denuncia el hostigamiento contra la GC de Alsasua](#)

[La GC prepara usar reconocimiento facial en multitudes](#)

[Alertan de un repunte de secuestros virtuales telefónicos](#)

[El CNP sustituye a la GC en la seguridad del chalet del vicepresidente](#)

[Interior convoca 4520 plazas para ingresar en la GC y el CNP](#)

[Defensa instruye a rastreadores COVID](#)

[La Sección ciclista de la GC \(1902-1925\)](#)

[Relevo al frente de la Fundación Víctimas del Terrorismo](#)

[Absueltos 16 guardias civiles de el Tarajal](#)

[No los quieren cerca, los quieren libres](#)

[Condena a la GC por discriminar a un agente de Palencia](#)

[Honor Azul, iniciativa internacional para homenajear a policías caídos](#)

[FF.CC.SS. alertan posible ataque radicales en Europa](#)

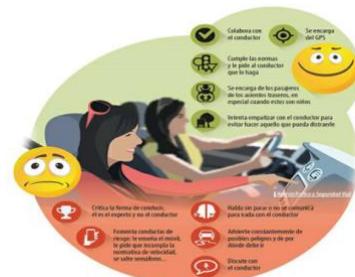
[Firma protocolo lucha contra la trata de seres humanos](#)

[Guardia civil salva niño de 8 años de morir ahogado en un atasco](#)

[Un guardia civil desalojado de la casa cuartel donde residía](#)

“Ten Cabeza”: Consejos para este verano

- El copiloto más seguro no es quien te entretiene mientras conduces sino el que no te distrae de la conducción
- Medidas para hacer frente al calor. Todos los años tenemos que lamentar pérdidas humanas por golpes de calor. Se puede evitar, solo hay que tomar medidas para hacer frente al calor.



“Siempre Guardia Civil”

La Newsletter de RAGCE




RETIRADOS ASOCIADOS GUARDIA CIVIL DE ESPAÑA

Siempre Guardia Civil

oficina@ragce.org
presidencia@ragce.org
www.ragce.org

➤ A través de la revista #dgt os hacemos llegar publicaciones interesantes. Existen dos peligros cuando nos encontramos un animal en la carretera: intentar esquivarlo mediante un volantazo o chocar directamente con él. A continuación mostramos que tienes que hacer.



RAGCE os recuerda que

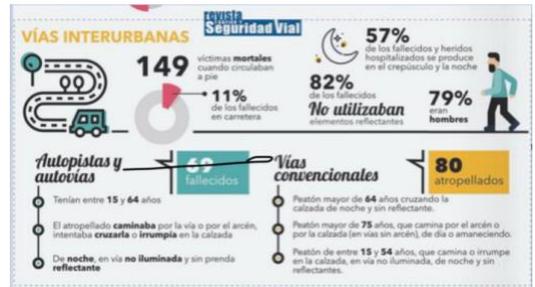
RENOVACIÓN DE DOCUMENTOS

SEGÚN REAL DECRETO 463/2020, DE 34 DE MARZO DE 2020, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA OCASIONADA POR EL COVID 19

DNI
Queda prorrogada durante un año (hasta el 13 de marzo de 2021) la validez de los DNI que caduquen durante el Estado de Alarma.

ITV
Si la ITV de tu vehículo caduca durante el Estado de Alarma, ésta se considera prorrogada hasta 30 días naturales una vez finalice el Estado de Alarma.

PERMISO CONDUCIR
Se prorrogan los permisos que caduquen durante el Estado de Alarma hasta 60 días después que finalice dicho Estado de Alarma.



RAGCE RINDE HOMENAJE



Hoy queremos rendir homenaje a todos nuestros héroes perrunos de la Guardia Civil, compañeros leales. En esta ocasión muere Elton, el pastor belga Guardia Civil que encontró a Diana Quer en Galicia. A todos los que ya no están, gracias por vuestros servicios compañeros, gracias por vuestra lealtad "Siempre Guardia Civil":

[Enlace a la noticia](#)




RETIRADOS ASOCIADOS GUARDIA CIVIL DE ESPAÑA

Siempre Guardia Civil

oficina@ragce.org
presidencia@ragce.org
www.ragce.org

CAMPAÑA PARA ESCRIBIR MEJOR

Os recordamos que cuando presentamos un escrito o enviamos un mensaje estamos mostrando como somos y la persona que lo recibe tendrá una imagen nuestra conforme a lo bien escrito en el que esté el texto que enviamos. Es por ello que os compartimos un esquema con los errores más habituales que cometemos al escribir.



DÍA INTERNACIONAL DE LOS ABUELOS

¡Feliz día Internacional de los Abuelos!

El día de las ilusiones y los recuerdos.

El día de la ternura.

Un día para admirar a los magos de las palabras de consuelo.

a los compañeros de juego que, pudiendo ganar... entregan la partida a cambio de una sonrisa.



El día 26 de julio se celebró el día de los abuelos, de nuestros mayores y precisamente si hay algo por lo que más trabajamos es por nuestros mayores, veteranos y veteranas, nuestras viudas que tienen más necesidades y necesitan de nuestra ayuda y de todo nuestro cariño.

A veces hay que pensar que la VIDA pasa y todos llegaremos a una edad donde necesitaremos ciertos cuidados. Tenemos que respetar a nuestros veteranos, ser agradecidos con ellos por todo lo que han aportado y por todo lo que en su día nos enseñaron.

Desde RAGCE emplearemos todo nuestro esfuerzo para lograr el reconocimiento que se merecen y que en el futuro se merezcan todos los Guardias Civiles.

Por nuestros mayores, por los veteranos, por las viudas. SIEMPRE merecerá la pena.

Presidencia RAGCE

Nuestra Presidenta Lucía Llano fue invitada al programa de televisión de TELEMADRID "ESTÁ PASANDO" que presenta Inés Ballester.



Apenas dispuso de unos segundos para defender una de las frases históricas y que no pertenece a ideología alguna, sino a un pueblo, el español que se sublevó contra las tropas francesas en 1808 dando lugar a la Guerra de la Independencia. "Todo por la Patria" fue el grito de los españoles por defender su territorio, su nación y al mismo tiempo su libertad. Este lema no es propiedad de nadie ni hace alusión a ninguna ideología, solo a un momento de la historia. Evidentemente la vida continua, la sociedad evoluciona, las personas evolucionamos, pero tampoco podemos olvidarnos de nuestra historia, de cómo hemos llegado hasta aquí. La historia es riqueza y hay que conservarla. La Guardia Civil al igual que el resto de Instituciones tiene su historia, sus raíces, su esencia y no se puede pretender acabar con toda nuestra identidad, porque además NO HACE DAÑO A NADIE.

Creemos que daría más miedo leer: TODO POR LA DEMOCRACIA. Es como si tuviéramos que luchar por una democracia que está más que asentada y fuerte en la ciudadanía española y en el conjunto de las Instituciones, por lo tanto no hace falta tener que recordar algo de lo que ya gozamos, pues sería como darle un toque de fragilidad.



Sin embargo y sirva de ejemplo durante la Pandemia COVID19, los españoles han hecho todo por su país, incluso asociaciones como la nuestra que se han volcado en ayudar y formar parte de la ola de SOLIDARIDAD de la siempre presumimos los españoles. Entonces en este caso no hemos entonado ¿TODO POR LA PATRIA? ¿Todo por nuestro país? La verdad es que si, TODOS hemos hecho llegar mascarillas a quienes la necesitaban, hemos recogido tela, hemos fabricado pantallas protectoras que se han repartido por hospitales, centros de salud, acuartelamientos de toda la geografía nacional. Hemos llevado comida a residencias de mayores, les hemos atendido telefónicamente y realizado recados para que no salieran de casa. Hemos salido al balcón para aplaudir cada día a las 20:00 horas, hemos hecho todo por NUESTRO PAÍS, y ese es el significado real de TODO POR LA PATRIA. ¿Quieren darle una connotación negativa? ¿por qué? Pedimos que dejen en paz y fuera de rencillas políticas y guerras ideológicas a la Guardia Civil, pues no nos debemos a nadie más que al pueblo español, a la Constitución y al Rey.

Somos la Institución mejor valorada, trabajamos para y por los ciudadanos de nuestro país y nos jugamos la vida sabiendo que el sacrificio forma parte de nuestra razón de ser. SERVIR y PROTEGER fue nuestra elección y no hay mayor recompensa que esa, unida a nuestros valores y nuestra esencia "Todo por la Patria"

Lucía Llano

Ofertas Vacaciones Verano 2020



Os comunicamos OFERTAS Hoteles y Apartamentos para Guardias Civiles. Hay que presentar la TIM para acreditarse...

[Ofertas Terra y Aqua natura](#)

[Hotel de Sitges](#)

[Viajes Chamartín 2020](#)

[Apartamentos Mar Menor](#)

[Hoteles ROC](#)

Compartimos con todos vosotros OFERTAS vacacionales con quienes mantenemos convenio de colaboración. En esta ocasión es con el Balneario de la Concepción.

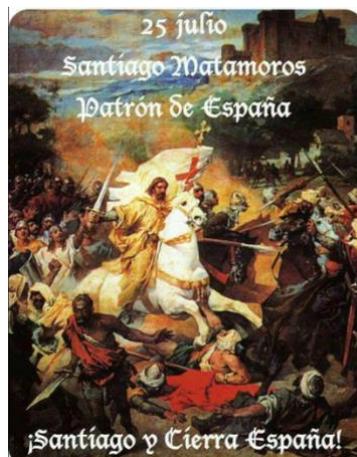
<https://balneariodelaconcepcion.es>

Además con la CERTIFICACIÓN DEL ICTE

<https://www.aefas.org/balneario-de-la-concepcion-certificacion-del-icte/>

El Rincón Literario: Lecturas Recomendadas

La Historia del Patrón de España



Santiago y Juan eran dos hermanos, hijos del Zebedeo, dedicados a la pesca en el lago Genesaret en la ciudad de Cafarnaún (Galilea, hoy Israel). Su nombre, en realidad, era Jacob, aunque en su derivación al latín Sanctus Iacobus, y después al español se transformó en Santiago, Jacobo, Jaime, Diego o Iago. De familia humilde, ambos fueron llamados por Jesucristo para formar parte de su reducido grupo de doce apóstoles, al igual que otros pescadores de la zona como Simón (S. Pedro) o Andrés.

Conforme avanza la predicación, Santiago se convierte en uno de los apóstoles con mejor relación con Jesús, junto con Juan y Pedro, participando en dos momentos claves como la transfiguración en el monte Tabor o la oración en el huerto de los olivos. La pasión y la valentía que demuestra Santiago, quizá un tanto excesiva e inconsciente, le hace merecedor del sobrenombre del “hijo del trueno”, otorgado por el propio Jesús.

merecedor del sobrenombre del “hijo del trueno”, otorgado por el propio Jesús.




RETIRADOS ASOCIADOS GUARDIA CIVIL DE ESPAÑA

Siempre Guardia Civil

oficina@ragce.org
presidencia@ragce.org
www.ragce.org

Tras la muerte y resurrección de Jesús, Santiago pasa a formar parte del primer grupo cristiano que comienza a crecer vertiginosamente primero por todo el actual Israel y luego hacia Grecia y Egipto. Hacia el año 44, Herodes Agripa decide escarmentar a la comunidad cristiana con el arresto de Pedro y el asesinato de Santiago en Jerusalén mediante decapitación, siendo así el primer cristiano en morir por su fe.

Se le conoce como Santiago “el Mayor” (por contraposición al otro apóstol Santiago “el Menor”). Su festividad se celebra el 25 de julio y es patrono de España e Iberoamérica, así como de numerosos pueblos y ciudades.



¿Desde cuándo Santiago Apóstol es patrón de España?

Pese a que desde el siglo IX los reyes de la reconquista reconocían a Santiago Apóstol como su patrón, no fue hasta el siglo XVII cuando el patronato de España le fue concedido al santo. Fue por obra del papa Urbano VIII, quien parece que por presiones del clero compostelano en 1630 decidió, bajo el reinado de Felipe IV, que el apóstol Santiago el Mayor fuera reconocido oficialmente como único patrón de España (que desde 1627 compartía con Santa Teresa de Jesús). Esta decisión se hizo conjuntamente con el reconocimiento por parte de la Iglesia de que sus restos estaban enterrados en Compostela y estableciendo además que la festividad de Santiago Apóstol se celebrara cada 25 de julio.

Desde 1646, por obra de Felipe IV, está institucionalizado el Voto de Santiago, que siguiendo la tradición de los reyes cristianos del norte de la Península en los tiempos de la Reconquista, daba una ofrenda por parte de los reyes, príncipes y del arzobispo de Compostela a la Iglesia de Santiago cada 25 de julio. Esta ofrenda sigue teniendo lugar a día de hoy, aunque de forma simbólica, en la celebración de la misa en el Día del Apóstol.

¿Desde cuándo se celebra el Día de Galicia cada 25 de julio?

CON ORGULLO, CON CORAZÓN

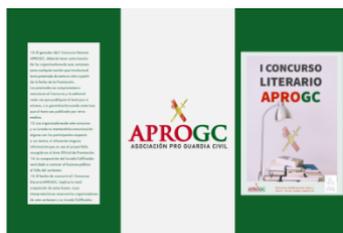
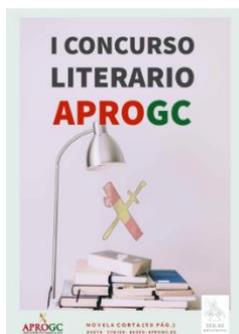


25 DE XULLO DÍA DE GALICIA

La celebración del Día de Galicia, Día Nacional de Galicia cada 25 de julio, coincidiendo con el Día del Apóstol, es una iniciativa que surge en una reunión de Irmandades da Fala en 1919, una agrupación cultural y política gallega de carácter nacionalista, que determina que esta festividad se celebre cada año a partir de 1920. Durante la dictadura franquista, se prohíbe la celebración, que pasa a la clandestinidad y a celebrarse por los emigrantes gallegos en el extranjero; no es hasta 1979, por decreto de la Xunta de Galicia, cuando se establece como fiesta oficial de la Comunidad Autónoma de Galicia.

COMUNICADO

Desde APROGC nos envían las Bases del I Concurso Literario para que las compartamos con nuestros socios. Animaros y sacar el escritor/a que lleváis dentro.






RETIRADOS ASOCIADOS GUARDIA CIVIL DE ESPAÑA

Siempre Guardia Civil

oficina@ragce.org
presidencia@ragce.org
www.ragce.org

ESCRITORES. ACTO PRESENTACIÓN NOVELA CASA CUARTEL, DEL ESCRITOR MIGUEL GILARANZ

El acto de presentación de la novela tuvo lugar el pasado 9 de julio, en la antigua Casa Cuartel de la Torre del Puercu en Chiclana de la Frontera, Cádiz.

El edificio, que lleva varios años abandonado, ha sido rehabilitado para la construcción del restaurante "CUARTEL DEL MAR" con una amplia oferta cultural, gastronómica y de ocio. Incluye un restaurante con vistas a la playa de "La Barrosa", así como una sala expositiva sobre el entorno histórico y medioambiental de la zona, además de un mirador en la azotea del edificio.

El acto fue presidido por don JESÚS NARCISO NÚÑEZ CALVO, Coronel Jefe de la Comandancia de Cádiz, que estuvo acompañado en la mesa por el Alcalde de Chiclana de la Frontera, don JOSÉ MARÍA ROMÁN GUERRERO, y por el autor MIGUEL GILARANZ.

Entre los asistentes, destaca la presencia de:

Entre las autoridades militares presentes en el acto,

Don RICARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ, Almirante, Jefe de la Base naval de Rota.

Don RAFAEL ROLDÁN TUDELA, General Jefe del Tercio de Armada.

Don JOAQUÍN TOMÁS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Coronel de Infantería de Marina (DEM) Subdelegado de Defensa en Cádiz.

Don IGNACIO DEL CUVILLO RIVERO, Coronel. Segundo Comandante TEAR

Don JUAN YAGÜE, Teniente General Infantería (R)

Don NICOLÁS MARTÍNEZ IBAÑEZ, General Artillería (R)

Don FRANCISCO JESÚS DIÉGUEZ OLIVA, Coronel Director CEFOT-2 (Centro de Formación de Tropa)

Don JOSÉ MARÍA DUEÑAS BLANCO, Teniente Coronel Comandante Jefe Grupo del Servicio Marítimo del Estrecho de la Guardia Civil.

JESÚS REINA GODOY, Comandante (R).

Entre las autoridades civiles destacar a,

Don JOSÉ ANTONIO PACHECO, Subdelegado del Gobierno de Defensa en Cádiz.

Doña. CÁNDIDA VERDIER MAYORAL, Senadora por la provincia de Cádiz

Doña PEPA VELA, Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

Don JESÚS GALVÍN PÉREZ, Concejal del PP de Chiclana

Don JOSÉ MARÍA GÓMEZ LÓPEZ, Presidente de la Benemérita Institución de los Caballeros Hospitalarios Españoles

Don EMILIO DE LA CRUZ GIL, Consejero Delegado de Europa Corporación de Gestión

Don MANUEL GARCÍA FORNELL, Presidente Nacional de la Asociación Alumnos Guardia Civil "polillas".

Argumento de la novela:

La novela narra una historia ambientada en los años cuarenta, donde el agente Agustín Lucena cumple servicio fiel a la "Cartilla del Duque de Ahumada", quien motivado por su valor y espíritu de sacrificio, se adentrará en el corazón del Parque Natural de los Alcornocales para intentar detener al mayor contrabandista de la época; el "Sevilita". En paralelo, su hijo Santiago de doce años, se debate ante la duda de convertirse en un "polilla" y seguir los pasos de su padre como agente de la Benemérita.

MIGUEL GILARANZ



Historia de un Guardia Civil



Tras decretarse el Estado de Alarma el escritor Miguel Gilaranz reflexionó sobre qué podía aportar él para hacer más llevadero el confinamiento. Y desde un primer instante lo tuvo claro: sus libros.



RETIRADOS
ASOCIADOS
GUARDIA CIVIL
DE ESPAÑA

Siempre
Guardia
Civil

oficina@ragce.org
presidencia@ragce.org

www.ragce.org

El autor de novelas como "*Casa Cuartel de la Guardia Civil*" "*Historia de un Guardia Civil y un polilla*" o "*Sáhara la última misión*", "*Las Meninas y el Samurái*" y "*La Fábrica de Árboles*", decidió regalar la lectura de sus obras enviándolas en pdf a quien las deseara. Y el resultado no se hizo esperar: *antes de que finalizara marzo el autor había recibido cientos de solicitudes de envío de esos pdf gratis, desmintiendo el concepto de "en España no se lee"*.

A medida que avanzaba el confinamiento, las solicitudes de envío del archivo fue creciendo hasta superar el millar, sin contar a las personas que directamente enviaron el archivo a sus contactos sin la intervención del autor.

Una vez pudimos salir a la calle, y para sorpresa del autor, comenzaron a llegar peticiones de lectores que, habiendo leído las novelas en pdf, solicitaban al autor un ejemplar con dedicatoria.

Lo que en principio parecía una anécdota se ha convertido en una rutina, y todas las mañanas el autor abre decenas de correos electrónicos. Uno a uno va escribiendo las dedicatorias, siguiendo las instrucciones o datos aportado por los lectores, prepara los sobres y todos los días a última hora de la mañana los lleva a Correos para su distribución.

¿Cómo es posible que un lector quiera comprar un libro en formato papel después de haber leído la novela?

Esta es una de las preguntas que más ha sorprendido al autor, que tras lo sucedido ha decidido cambiar el criterio de contacto con sus lectores, ofreciéndoles la posibilidad de enviarles libros con dedicatoria directamente a sus domicilios: **DE LA PLUMA A LA PUERTA**.

PRÓLOGO DE LA NOVELA "CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL"

El Coronel don Jesús Narciso Núñez Calvo, Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz y Doctor en Historia, ha prologado la segunda edición de la novela del escritor Miguel Gilaranz "*CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL*" Historia de un Guardia Civil y un "polilla".



El Coronel Núñez, en su condición de Doctor en Historia, ha profundizado en los usos que ha tenido la Casa Cuartel de la Guardia Civil de la playa de la Barrosa, junto a la histórica Torre del Puerco en Chiclana de la Frontera, Cádiz y escenario de la novela, construida hace más de 175 años, y nos da a conocer los usos de este edificio en el transcurso de se tiempo hasta la actualidad.

El anuncio se realizó en el antiguo edificio de la Casa Cuartel de la Barrosa en Chiclana de la Frontera, actualmente rehabilitado como centro cultural y de restauración con el nombre de "*El Cuartel del Mar*" y escenario de la presentación oficial de la novela.

La novela está ambientada en los años cuarenta, donde el agente de la Guardia Civil Agustín Lucena cumple servicio en la Casa Cuartel de la Torre del Puerco de Chiclana de la Frontera en Cádiz, un lugar alejado de la población, donde el Guardia, **fiel a la "Cartilla del Duque de Ahumada"** y motivado por su valor y espíritu de sacrificio, se adentrará en el corazón del Parque Natural de los Alcornocales para intentar detener al mayor contrabandista de la época; el "Sevilita". En paralelo, su hijo Santiago de doce años, se debate ante la duda de convertirse en un "**polilla**" y seguir los pasos de su padre como agente de la Benemérita.

Espero que disfrutes con su lectura para que al menos durante unas horas, te olvides de los difíciles momentos que nos toca vivir.



RETIRADOS
ASOCIADOS
GUARDIA CIVIL
DE ESPAÑA

*Siempre
Guardia
Civil*

oficina@ragce.org
presidencia@ragce.org
www.ragce.org

Para aquellas personas que no pudieron asistir, el autor ha ideado un sistema que ha bautizado "DE LA PLUMA A TU PUERTA", por el cual, si le envías un correo a gilaranz@gmail.com y facilitas tus datos, te hará llegar un ejemplar por el contra reembolso, dedicado a nombre de quien quieras, para ti o como regalo. El precio es de 12 euros con los gastos de envío incluidos. La novela también está disponible en Amazon.

El Cuartel del Mar: Un lugar emblemático al que merece la pena hacer una visita. Dentro vídeo...



Aula de Debate: “Todo por la Patria”

A raíz de la opinión por parte de RAGCE respecto a este tema y de cuyas declaraciones salieron en prensa como “El Español” o “Marca”:

https://www.google.com/amp/s/www.elespanol.com/reportajes/20200721/crispacion-guardia-civil-querer-quitara-patria-costaria/506700476_0.amp.html

Desde RAGCE nos alegra saber que las Asociaciones Profesionales de la Guardia Civil se han unido a nuestras declaraciones, publicadas recientemente en algunos medios de prensa y televisión.

Nos enorgullece tener su apoyo, así como siempre les brindamos el nuestro. Compañeros SIEMPRE, pues "nuestro presente es vuestro futuro"

<https://www.larazon.es/espana/20200726/sn2dfkjsf5fpfefptndzabh3ca.html>

REVISTA DIGITAL H50 SE HACE ECO DEL COMUNICADO DE RAGCE RESPECTO AL LEMA TODO POR LA PATRIA.

h50
La presidenta de Retirados Asociados de la Guardia Civil de España sale en defensa del lema "Todo por la Patria" - h50
Comparte este artículoLa presidenta de la RAGCE, Lucía Llano, ha salido al paso en un programa de televisión a raíz de la polémica suscitada en los últimos días con lema castrense "Todo por la Patria", que luce a la entrada de la mayoría de cuarteles de nuestro país. En el corto espacio de tiempo para [...]

<https://www.h50.es/la-presidenta-de-retirados-asociados-de-la-guardia-civil-de-espana-sale-en-defensa-del-lema-todo-por-la-patria/>



Aula de Debate: Artículo de Opinión



En lo que llevamos de año, los empleados públicos estatutarios no ganamos para sustos. Si no fue bastante el asalto, con nocturnidad y alevosía, amparado en la oscuridad de un estado de alarma, tan largo como inédito, a nuestro sistema de pensiones, ahora que estamos desescalando las medidas del confinamiento, y que nuestros ya débiles y cansados corazones no se habían recuperado de tal susto, nos hemos encontrado con la segunda parte del asalto a los funcionarios públicos: la pretendida desaparición del régimen de mutualismo sanitario.

Yendo al meollo de la cuestión, y haciendo un poco de “*memoria histórica*”, que no histórica, hay que decir que tales “*privilegios*” de los empleados públicos siempre han estado en el punto de mira del Gobierno. Se intentó en el de González, siguió intentándolo el de Zapatero y, con el actual, se vuelve a poner encima de la mesa el asunto de la sanidad (privada) de los funcionarios estatutarios. En honor a la verdad, hay que apuntar que se trata de un informe sobre el particular a raíz de la crisis de la pandemia que no tiene carácter de norma legal, sino que más parece una toma de contacto con la opinión pública, una cortina de humo más o, quizás, de un globo sonda. Aunque, el sabio refranero español nos suele advertir de que “*cuando el río suena, agua lleva*”. No parece de recibo obviar que, allá por el mes de febrero de este año, fue publicada una noticia que se intitulaba “*Podemos quiere terminar con Muface, el sistema de sanidad privada de los funcionarios*”. En la noticia se hacía mención a que la Secretaria de sanidad de ese partido político señalaba que Muface generaba una gran desigualdad entre los funcionarios y el resto de la población. Y apuntaba que el objetivo de esa formación política era “*comenzar una larga transición para acabar con el sistema público-privado en unos años e ir progresivamente disminuyendo el número de funcionarios que lo usan*”. Todo ello justo antes de la pandemia.

Pero no deja de ser significativo que, aprovechando que estamos bajo el influjo de la pandemia, que la crisis económica que se nos viene encima es de dimensiones estratosféricas, y que el Pisuerga pasa por Valladolid, el ala más a la izquierda del actual gobierno, a la sazón encargado de las políticas de índole social, esté apretando las tuercas a la privilegiada clase social de funcionarios en general, y a los militares en particular. Y es que parece que la pandemia creada por la enfermedad Covid-19 va a servir de cobertura y excusa para cambiar, por la puerta de atrás, aquello que no gusta y, por qué no decirlo, ajustar cuentas con aquellos colectivos por los que menos afinidad sienten. Un nuevo ejemplo de ello es la proposición (o intención, nunca se sabe) de borrar de un plumazo la expresión “*Todo por la Patria*” que engalana los soportales de los cuarteles en España, amparándose en un pretendido (como no) origen “*franquista*” de la expresión, ya que fue en tal etapa cuando se ordenó su establecimiento en los cuarteles. Y no vamos a volver a incidir nuevamente en explicar que el origen de tal expresión reside en los inicios del siglo XIX, ni siquiera vamos a animar a leer un poco de historia de España, porque ésta, dependiendo del lugar o región en la que nos encontremos, va a ser distinta y cambiante. Lo que sí que quisiera es preguntar si lo que molesta es el lema en sí mismo, su origen o la propia palabra “*Patria*”.



Volviendo al tema del mutualismo sanitario, tengo la ligera impresión de que, quien ha redactado ese informe, no tiene ni la más remota idea de cómo funciona el mutualismo sanitario, de cuantas personas son titulares y beneficiarios del sistema o de cuánto cuesta



RETIRADOS
ASOCIADOS
GUARDIA CIVIL
DE ESPAÑA

Siempre
Guardia
Civil

oficina@ragce.org
presidencia@ragce.org

www.ragce.org



realmente a las arcas públicas su existencia como régimen especial de la seguridad social dentro del Sistema Nacional de Salud.

Y es que el sistema de mutualidades de funcionarios tiene su origen en los “*Montepíos públicos*” anteriores al siglo XX, si bien las mutualidades actuales se constituyeron en torno a los años 70 del siglo pasado. Como ejemplo de ello sirva el caso del ISFAS, que fue creado en el año 1975, aunque se considera plenamente activo a partir de 1978. El mutualismo administrativo está formado por tres entes independientes: MUFACE, ISFAS Y MUGEJU. Cada una de ellas tiene sus particularidades y son diferentes las coberturas y las prestaciones. Entre las tres proveen servicios a, aproximadamente, 1.8 millones de personas, distribuidos en un 65% de asegurados a MUFACE, un 30% de asegurados a ISFAS, y el 5% restante a MUGEJ

Se trata de un sistema en el que los mutualistas deciden anualmente si quieren ser atendidos por el Sistema Nacional de Salud o por una entidad aseguradora sanitaria privada. Cuentan con igual nivel de prestaciones pero deben asumir el abono de una parte de la prima y, además, tienen que abonar una parte del coste del gasto farmacéutico, el conocido como “*Copago farmacéutico*”, que no tienen los usuarios del régimen general del sistema público. Y que decir sobre el hecho que de ser atendidos en un hospital del sistema nacional de salud, salvo urgencia vital, junto al informe de sobre su patología les será entregada la correspondiente factura por los servicios prestados. ¡Que privilegios más curiosos!

Y es un modelo eficiente, porque el gasto por persona de la población asegurada es muy inferior al equivalente gasto sanitario público. Por lo que se produce un gran ahorro para la Administración por cada mutualista. Por otro lado, es de sobra conocido que se trata de un colectivo con una muy elevada siniestralidad, muy superior a la media del sector asegurador, entre otros motivos por los propios riesgos de las profesiones que se ejercen.

Además, otra de las características de este sistema es la insuficiente financiación de los conciertos con las entidades aseguradoras, lo que incide en el ahorro que se produce pero no en la prestación del servicio puesto que debe adecuarse a la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud. Tanto es así, que cada año son menos las entidades aseguradoras que concurren a los conciertos sanitarios ya que se trata de una actividad muy deficitaria para las entidades.

Y por si fuera poco, tenemos la prestación de farmacia, la cual consiste en abonar el 30 % del coste de todos los medicamentos, a salvo aquellos que disponen de un precio reducido o financiación especial, inclusive cuando el funcionario pasa a ser pensionista, retirado o jubilado, su viuda o su huérfano. Este hecho genera un agravio comparativo y una desigualdad muy notoria con los beneficiarios del régimen general de la seguridad social que disponen de unos topes para el copago farmacéutico o bien disfrutan de la gratuidad de los medicamentos. La pregunta que se me viene a la mente es: *en caso de producirse la absorción de este régimen especial dentro del régimen general de la seguridad social, ¿los funcionarios retirados o jubilados pensionistas, sus viudas o sus huérfanos, dispondrán de la prestación farmacéutica en igualdad de condiciones?*

Me temo que no será así, y que se seguirá con esta “desigualdad” entre funcionarios y el resto de la población, porque ésta si conviene.

En resumen, la intención del gobierno de acabar con las mutualidades de funcionarios, impulsada por su ala más a la izquierda, es algo que viene de lejos, que en el pasado no han podido o no se han atrevido a perpetrar y que ahora parece que si disponen del apoyo o la excusa para hacerlo. Habrá que esperar acontecimientos.



Información Servicio Jurídico RAGCE

¿Sabías que en determinados supuestos y cumpliendo los requisitos se puede solicitar un complemento para tu pensión por maternidad? ¿Te interesa? Sigue leyendo...

La Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 ([BOE. Núm. 260-Viernes 30 de octubre de 2015](#)), en las disposiciones finales primera (sobre el régimen de Clases Pasivas) y segunda (sobre el régimen general de la Seguridad Social), reconoce un complemento de pensión a las mujeres que hayan tenido hijos naturales o adoptados y sean beneficiarias de pensiones de jubilación o retiro de carácter forzoso o por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad o viudedad que se causen a partir del día 01 de enero de 2016 y cuya titular sea una mujer.

Dicho complemento consiste en un importe equivalente al resultado de aplicar a la pensión que corresponda reconocer, un porcentaje determinado en función del número de hijos nacidos o adoptados con anterioridad al hecho causante de la pensión, según la siguiente escala:

- a) En el caso de 2 hijos: 5 por 100.
- b) En el caso de 3 hijos: 10 por 100.
- c) En el caso de 4 o más hijos: 15 por 100.

La pensión que corresponda reconocer o la pensión teórica sobre la que se calcula el complemento por maternidad en ningún caso podrá superar el límite máximo de las pensiones públicas. En los supuestos en que la pensión que corresponda reconocer no alcance la cuantía de pensión mínima anualmente establecida en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado, la interesada tendrá derecho, en caso de reunir los requisitos y previa solicitud, a percibir el complemento a mínimos. A este importe se sumará el complemento por maternidad.

Sin embargo, y de la propia lectura de lo que se contempla en dicha disposición legal, se puede comprobar que se instaura una discriminación por razón de sexo al especificar que sólo será concedido tal complemento a las mujeres. Es por ello que allá por diciembre del año pasado el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictaminó que esa normativa es discriminatoria y que, por tanto, tal complemento es de aplicación también a los hombres.

La [Sentencia](#) tiene su base en las [conclusiones](#) en las que el Abogado General de la UE se centra en dar respuesta a una cuestión prejudicial planteada por un Juzgado de Girona sobre la legalidad de la redacción del artículo 50 bis del R.D. Legislativo 1/1994 del Texto Refundido de la LGSS dada por la Disposición Final 2ª de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Justo el día en que se decretó el Estado de Alarma, el 13 de marzo de 2020, un Juzgado de lo Social de Gerona ha reconocido a un pensionista dicho complemento por maternidad. Se podría decir que es la primera, o una de las primeras, Sentencia que aplica la doctrina del TJUE a la que antes hemos hecho referencia. Al día de la fecha, tenemos conocimiento de otra Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Canarias en el mismo sentido.

Sin embargo, ambas resoluciones, e incluso el propio caso que dio lugar a la doctrina comunitaria, se refieren a supuestos relativos a pensionistas de la Seguridad Social, por lo que hasta el momento no ha habido pronunciamiento alguno sobre lo dispuesto en la Disposición Final 1ª sobre el Régimen de Clases Pasivas.

“Siempre Guardia Civil”

La Newsletter de RAGCE



**RETIRADOS
ASOCIADOS
GUARDIA CIVIL
DE ESPAÑA**

*Siempre
Guardia
Civil*

oficina@ragce.org
presidencia@ragce.org

www.ragce.org

Ahora bien, al tratarse de dos disposiciones idénticas, entendemos que la discriminación debe ser entendida que existe de igual manera en ambos regímenes. Además, el propio Abogado General de la UE, en varios pasajes se refiere al Régimen de pensiones español, en general. Por lo que tendría cierta lógica pensar que la derogación que se hace de la discriminación entre hombres y mujeres será aplicable también en la concesión del ya nombrado complemento a los pensionistas de Clases Pasivas del Estado, aunque formalmente solo se ha producido para pensionistas de la Seguridad Social. Se tendrá que esperar para ver como se interpreta la cuestión relativa a las pensiones de las Clases Pasivas tanto por la Administración como por, llegado el caso, los Tribunales de Justicia.

Por tanto, aquellos pensionistas varones, que tengan dos o más hijos/as, y que accedan (o hayan accedido) a la pensión después de la entrada en vigor de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, es decir después del 01/01/2016, consideramos que pueden formular una reclamación ante Clases Pasivas o ante el INSS, dependiendo de quién sea su pagador, para solicitar el reconocimiento de este complemento.

Desde el Servicio Jurídico de RAGCE os animamos a que si consideráis que pudierais encontraros en esta situación os pongáis en contacto con nosotros donde os podremos orientar sobre cómo proceder en cada caso.



“Compañer@, no dudes en contactar con nosotros a través del correo electrónico, teléfono o rellenando el formulario de contacto. Nosotros estamos para ayudarte, ya no estás solo. Te responderemos a la mayor brevedad posible”.

Oficina:

oficina@ragce.org

Comunicación :

comunicacion@ragce.org

Presidencia : presidencia@ragce.org

Síguenos en nuestras redes sociales:

Twitter: [@RAGCEasociados](https://twitter.com/RAGCEasociados)

Facebook: [Facebook RAGCE](https://www.facebook.com/RAGCE)

Instagram: [Instagram RAGCE](https://www.instagram.com/RAGCE)